

LAS ESCUELAS DE FÚTBOL DE INCAUCA CELEBRAN 20 AÑOS



BIENVENIDOS AL MICRONOTICIERO PROCLAMA DEL PACÍFICO



PREGUNTAS Y RIESGOS DEL PAGO DE DEUDA POR ACCIONES CLIMÁTICAS

El domingo 27 octubre, 2024 a las 1:42 pm

En el marco de la **COP16** vuelve a plantearse la idea de que los países biodiversos como Colombia salden sus deudas con el **sistema financiero internacional** a través de **acciones climáticas** que coadyuven a minimizar los graves impactos que ya viene dejando las pluricrisis (**cambio climático**) que se vienen registrando tanto en el sur como en el norte global. Intercambiar deuda por acciones climáticas tiene sus riesgos y de eso hablaré en esta columna.

Toda propuesta económica o ambiental que se haga desde América del Sur para paliar los efectos negativos de la impagable **deuda externa** de países como Colombia, trae enormes riesgos políticos y comunitarios. El **presidente Petro** le propuso al Norte opulento negociar deuda externa por acciones climáticas. Esto es, cuidar las **selvas amazónicas** y las del **Chocó Biogeográfico**, pulmones del mundo y ejes sobre el que gravita hoy el ya golpeado equilibrio climático del planeta.

En principio, nadie tendría por qué oponerse a semejante propuesta tan audaz. Pero surgen varios interrogantes, que se deben resolver antes de que el **FMI** y el **Banco Mundial** empiencen a discutir la viabilidad de la propuesta y la creación de otro mecanismo de dominación igual o más poderoso que aquel que obliga a países como Colombia a pagar los intereses que genera su creciente deuda externa. No podemos ser ingenuos: que al presidente de los Estados Unidos le suene la propuesta de Petro y con ese aval, los organismos multilaterales de crédito asuman su estudio, no significa que las relaciones de dominación Norte-Sur llegarán a su fin. No. Por el contrario, afinarán las formas, instrumentos o mecanismos de dominación y de explotación.

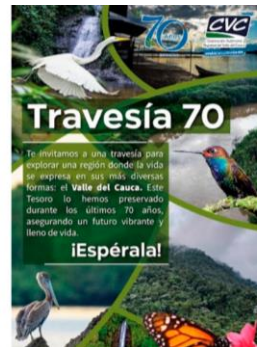
Cuidar nuestras selvas para beneficio de la humanidad suena loable y responsable desde una **ética ecológica** fundada en valores como la corresponsabilidad política, lo que nos obligaría a cuidar la vida en todas sus manifestaciones en beneficio de la biodiversidad, lo que minimizaría los impactos del cambio climático. Ética ecológica que los países desarrollados jamás tuvieron como guía al momento de aplicar sus políticas extractivas y de máximo aprovechamiento de los recursos del suelo y el subsuelo.

Expongo a continuación algunas preguntas que habría que hacerse como país amazónico y biodiverso. ¿Qué pasará con la soberanía nacional en cuanto al aprovechamiento racional de los recursos que guarda ese ecosistema boscoso? ¿Qué piensan las comunidades ancestrales que durante años y años han cuidado el Amazonas y las selvas del Chocó Biogeográfico de continuar cumpliendo con esa acción climática, atada a su cosmovisión? ¿Qué derechos se otorgarían a organismos como el FMI y BM y a su principal agente político y económico, los Estados Unidos, cuando se diseñen los mecanismos para cambiar deuda externa con acciones climáticas? ¿De qué tipo de acciones climáticas estamos hablando? ¿Cuidar, conservar o restaurar? Y si los Estados Unidos y otras potencias económicas proponen acciones de aprovechamiento racional de los recursos que ofrece las selvas colombianas, ¿qué papel jugarían la academia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y todos los organismos que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA)? ¿Y si las comunidades ancestrales se oponen, cuál será la reacción de dichos organismos financieros? ¿A la biopiratería, legal e ilegal, se le pondrán límites?

Como es de público conocimiento, en los territorios amazónicos y del Chocó Biogeográfico hacen presencia **narcotraficantes** y **disidencias de las Farc**. Estas últimas dedicadas recientemente a la ganadería extensiva; de igual manera, empresas nacionales y extranjeras que explotan oro y coltán, así como agentes agroindustriales interesados en instalar monocultivos de caña de azúcar y palma africana. ¿Acaso la ONU estaría dispuesta a intervenir en esas regiones con una fuerza armada (cascos verdes) con capacidad para neutralizar a esos agentes ilegales y de negociar con los actores legales que de todas maneras aportan a la degradación de esos complejos ecosistemas boscosos?

Mientras la propuesta es pensada y madurada a la sazón de los intereses de los países responsables de las crisis climáticas que hoy confluyen en lo que se conoce como Cambio Climático, la sociedad colombiana debe seguir en el proceso de reconocer la importancia de contar con los pueblos indígenas y afros como protectores naturales de la biodiversidad y agentes de acciones climáticas responsables.

Las altas cortes, junto con los aportes de los ambientalistas, deben adelantarse a la discusión de cuáles serán esas acciones climáticas a las que nos vamos a comprometer como Estado, cuando el FMI y el BM acepten la propuesta del presidente Petro y la pongan en marcha. Una pregunta final: si se aprueban los mecanismos de reducción del pago de la deuda externa, ¿qué pasará con esos dineros que juiciosamente se separan para abonar al pago de intereses de dicha deuda?



¿Qué ha pasado?

Mantente informado de las noticias más importantes de la región en WhatsApp de Proclama Cauca y Valle

